

Resumen de ‘¿Hacia dónde va la Gobernanza de Internet?’

Bajo este sugerente título se celebró el pasado 27 de abril en Madrid una jornada organizada por **esglobal**, [ICANN](#) y [Telefónica](#). El evento se articuló alrededor de dos sesiones y una ponencia introductoria por parte de Bertrand de la Chapelle, Director del [Proyecto Internet y Jurisdicción](#) y gran conocedor del sistema de gobernanza global de Internet.

El objetivo del evento era doble: por un lado dar a conocer en qué consiste el sistema de gobernanza de Internet a un público algo diferente del que suele nutrir reuniones de este tipo, haciendo especial énfasis en expertos en relaciones internacionales, diplomáticos y periodistas, y por otro introducir el tema del [traspaso de la supervisión](#) de la función [IANA](#) (Internet Assigned Numbers Authority) por parte del gobierno de los EE.UU. a la comunidad de Internet, como ejemplo ilustrativo de la forma de trabajar que caracteriza al sistema de gobernanza de Internet. Este tema, desarrollado en la segunda mesa redonda del evento, lo trataremos en un próximo post.

Centrándome ya en el evento de este lunes, me gustaría en primer lugar destacar la excelente intervención de Bertrand, que de forma clara y concisa fue capaz de sintetizar los aspectos más importantes de la gobernanza de Internet de forma que fuese fácilmente digerible para un público que quizá desconocía los detalles de este tema.

Partiendo de la definición de Gobernanza de Internet que se presentó hace ya diez años en la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (más conocida por sus siglas en inglés [WSIS](#)) en su [fase de Túnez](#) y que dice textualmente que **“es el desarrollo y aplicación por Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en sus respectivos roles, de principios compartidos, normas, reglas, procesos de toma de decisión y programas, que modelan la evolución y el uso de Internet”**, Bertrand explicó la diferencia fundamental que existe entre:

- La gobernanza **DE** Internet y
- La Gobernanza **EN** Internet

La **Gobernanza DE Internet** actúa sobre la capa más “técnica” de Internet (asignación de nombres y direcciones, infraestructuras, etc.) y es de naturaleza distribuida debido, especialmente, al carácter militar que tuvo la red en sus inicios y que exigía que estuviese diseminada para hacer más difícil su destrucción. La Gobernanza DE Internet ha funcionado muy bien, permitiendo la expansión meteórica del número de usuarios y situando a Internet

como espina dorsal de la economía del siglo XXI. Esto no significa que no existan problemas relacionados específicamente con su adaptación a la importancia que la red tiene hoy en día y a la nueva realidad que afronta: su base de usuarios ha cambiado de los países desarrollados a los países en desarrollo y de la red fija a la red móvil. Esto se está viendo reflejado en la creciente internacionalización de organizaciones como ICANN.

La **Gobernanza EN Internet** es la que trata lo que los usuarios hacen en Internet. Aquí es donde, en opinión de Bertrand, se concentran los problemas más graves. Todos ellos se producen por la colisión entre la naturaleza transfronteriza de Internet y las distintas jurisdicciones nacionales.

Los procesos de gobernanza clásicos incluyen cinco etapas:

1. Identificación de los problemas
2. Redacción de borradores de reglas, recomendaciones, etc. para solucionarlos
3. Proceso de aprobación de estos borradores
4. Proceso de implementación de las soluciones adoptadas
5. Proceso de revisión y adaptación continua

El sistema de Gobernanza EN Internet carece de momento de las tres últimas fases ya que los mecanismos legales internacionales no están preparados para incluir en las mismas a todas las partes interesadas. Quizá la única experiencia de éxito en este campo sea la reunión [NETMundial](#) que se llevó a cabo el año pasado en Brasil para definir unos principios comunes de gobernanza de Internet y una hoja de ruta para encarar los problemas que tiene la red hoy en día.

Por último y como conclusión, Bertrand destacó que Internet está revolucionando la forma de gobernar y organizar comunidades humanas cada vez más grandes y diversas. La historia del progreso se basa precisamente en la habilidad de organizar grupos humanos cada vez mayores. El aumento de la comunicación que supuso la imprenta y el desarrollo de las nuevas rutas comerciales tras la época de los descubrimientos, llevó a la humanidad a toda una serie de conflictos (desde la Guerra de los 30 Años hasta las Guerras Mundiales, pasando por las Napoleónicas) que resultaron en procesos de gobernanza que se plasmaron en famosos tratados como los de Versalles, Westfalia y Viena o en la creación de las Naciones Unidas. Internet ha propiciado un aumento de la comunicación que no tiene parangón en la historia de la humanidad y esto, que en sí mismo es algo positivo, está creando tensiones crecientes que deberán encontrar soluciones nuevas que faciliten la gobernanza. El modelo multipartes de Internet es un modelo que según Bertrand, puede ser la base para un nuevo sistema de gobernanza de las relaciones internacionales.

Esta conclusión de Bertrand sirvió como entrada para la primera mesa redonda de la jornada. Bajo el título de “**La Gobernanza de Internet ¿un nuevo modelo para las relaciones internacionales?**”, estuvo moderada por Cristina Manzano (Directora de **esglobal**), contando con la presencia del propio Bertrand de la Chapelle, Borja Bergareche (Director de Innovación del Grupo Vocento), Christoph Steck (Director de Políticas Públicas e Internet de Telefónica, S.A.) y Diego Beas (escritor e investigador invitado del Instituto de Internet de Oxford).

La intervención de Diego Beas comenzó comentando el cada vez mayor impacto de las tecnologías en los procesos sociales y políticos. En su opinión los gobiernos hasta ahora se han centrado más en la gobernanza DE Internet, con todas las discusiones sobre la necesidad de que la capa de infraestructuras sea de titularidad pública o no. El escándalo de las escuchas ilegales ha provocado un creciente interés público en la gobernanza EN Internet.

Borja Bergareche alertó de las fuerzas de fragmentación que están poniendo en riesgo la universalidad de Internet destacando tres de ellas: en primer lugar aquellos países que quieren imponer reglas estrictas en Internet para poder controlarlo dentro de sus jurisdicciones (por ejemplo países árabes, India, Cuba, Venezuela y, quizá en menor medida, China). En segundo lugar la fractura que se ha producido entre los EEUU y Europa tras el caso Snowden, que ha generado mucha desconfianza. Por último la aparición de los gigantes de Internet y sus diferencias con los estados en temas de seguridad y privacidad. La creación de sistemas cada vez más cerrados y el uso de técnicas de encriptación por estas empresas están propiciando la creación de “islas” en Internet que, a la larga, pueden provocar la fragmentación de la red. Borja destacó también la mentalidad “ciberlibertaria” y “ciberutópica” que a veces impulsa a estas grandes compañías de Internet y que choca con la mentalidad clásica intervencionista de los estados.

Bertrand de la Chapelle habló en su intervención sobre la necesidad de una mayor cooperación entre los agentes para mejorar la seguridad en Internet, destacando que el problema para que dicha cooperación se desarrolle es que no existen estructuras internacionales multipartes donde ponerla en marcha de una forma estructurada. En su opinión las estructuras clásicas de concertación internacional están basadas en la cultura occidental de democracia representativa donde la mayoría es la que dirige. Quizá este modelo no sea el más adecuado para los procesos de gobernanza multipartes que estamos viendo en Internet y que se van a ir extendiendo a cada vez más ámbitos de la sociedad. Debemos encontrar “protocolos” que permitan trabajar juntos y en cooperación a stakeholders cada vez menos homogéneos. Aquí reside la principal dificultad del momento.

Christoph Steck describió el proceso de creación y aprobación de los estándares y protocolos

técnicos que permiten que Internet funcione como si fuese una red única, aunque en realidad no lo sea. Estos procesos se basan en la participación abierta a todas las partes interesadas. Las decisiones se toman por consenso suficiente (algo no definido exactamente en términos de mayorías) y el prestigio científico y técnico de quienes las defienden suele ser el factor que prima a la hora de que salgan adelante o no. Este sistema ha funcionado muy bien hasta ahora, permitiendo que las decisiones se adopten rápidamente. Posiblemente algo parecido debería extenderse a otros campos de actividad.

Por último todos los ponentes coincidieron en que será fundamental que la velocidad de los procesos de gobernanza se adapte a la velocidad de cambio social, técnico y económico. De lo contrario el sistema fracasará.

Artículo escrito por Javier Serriña y publicado originariamente en [Public Policy Blog de Telefónica](#).

Fecha de creación

4 mayo, 2015